



AMCC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR:Que en el mes de Marzo del año 2022, no se ha realizado ningun Acuerdo Institucional en esta Alcaldia Municipal.

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copan a los 31 dias del mes de Marzo del año 2022.



ERICK JOSUE DERAS PAZ
SECRETARIO MUNICIPAL